

## MEMORIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2019 A LA CIUDADANIA DEL CANTON ARAJUNO

En la ciudad de Arajuno a los 28 días del mes de octubre del 2020 siendo las 10h00 de la mañana previa convocatoria realizada por el Presidente de la Asamblea Cantonal de Arajuno, se realiza la Rendición de Cuentas del año fiscal 2019 con la presencia de 100 participantes (Imagen 1).



Imagen 1.

La Ing. Rita Andy en su calidad de Vicealcaldesa da la bienvenida a los presentes ya que la ciudadanía fue convocada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional Arajuno para el proceso de rendición de cuentas de las obras, proyectos, estudios y demás contratos y/o servicios realizadas por la institución, haciendo hincapié en su designación como Vicealcaldesa del Cantón Arajuno emite su agradecimiento a sus compañeros Concejales ya que apegados al derecho de equidad de género fueron quienes encargaron esta dignidad. Recaltar también el compromiso de fiscalizar y legislar siempre velando por los beneficios de los ciudadanos del Cantón, ya que el trabajo va encaminado al desarrollo del mismo (imagen 2).



Imagen 2.

Toma la palabra para dirigirse a los presentes en representación de los Señores Miembros de la Asamblea Cantonal Arajuno Lcdo. José Andy expone el trabajo realizado en calidad de miembros de la Asamblea Cantonal de priorizar obras para diferentes comunidades y sectores que abarca el cantón.

Seguidamente el Ing. Cesar Grefa-Alcalde hace la exposición de las obras realizadas en el año 2019, cabe mencionar que la fecha de ingreso para asumir las funciones fue el 15 de mayo del 2020, dentro de su primera intervención recalzó y mencionó que al asumir la Alcaldía se encontró con 2 proyectos contratados en la administración anterior y que con mucha responsabilidad supieron dar las facilidades necesarias para que dichos proyectos culminaran de la mejor manera siempre velando por los ciudadanos del Cantón Arajuno.

Es importante reflejar los trabajos entregados, en ejecución y otras por entregar, esto nos anima a seguir trabajando por un Arajuno Diferente, se analizaron varios componentes, Biofísico, Socio cultural, económico, productivo, asentamientos humanos, movilidad y conectividad, y político institucional.

Seguidamente reiteró su compromiso de cuidar los recursos y administrar de manera eficaz y eficiente hasta el último centavo de las arcas municipales, sin sobrepagos con precios justos en los contratos, tomando como ejemplo la construcción de puentes en varios puntos del Cantón mismos que solo costaron el monto de un contrato de ínfima cuantía cada uno.

Cede la Palabra y hace partícipe a la presidenta de Gestión Social Sra. María Soledad Cerda para que de su rendición de los trabajos y apoyos dados a la gente más necesitada del cantón y su compromiso es seguir colaborando previo al apoyo del señor alcalde, señores concejales y la ciudadanía en general.

Seguido contamos con la explosión del informe de Rendición de cuentas por parte del Cuerpo Legislativo del concejo cantonal de Arajuno, en primera instancia la Ing. Rita Andy –Vicealcadesa, que dentro de las atribuciones de los concejales es Legislar y fiscalizar, como también de representar en delegaciones del sr. Alcalde, estamos trabajando en la creación de nuevas ordenanzas y reformas, como también de fiscalizar en todas las obras que está realizando la entidad municipal, el trabajo lo estamos realizando en forma conjunta alcalde, concejales, y técnicos y esto nos ayuda a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Arajuno; como también se tuvo la intervención de Lcdo. José Andy –Concejal, de igual forma manifiesta que las atribuciones encomendadas son la de fiscalizar y legislar, lo estamos cumpliendo hemos caminado por las comunidades viendo la necesidad o fiscalizando obras, de igual forma lo estamos retomando en realizar ordenanza y reformar ordenanzas que desde hace 10 años no han sido reformadas y lo cual deben ser socializados.

Acto seguido al Ab. Juan Tunay en da su Rendición de cuentas en representación del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, informa que en el año 2019 estuvo

encargado el Sr. Patricio Andy, lo cual se trabajó con un presupuesto de 60.000 USD los cuales ya viene determinadas los gastos a realizar, hemos hecho capacitaciones en las instituciones educativas, en comunidades con temas relacionadas a violencia familiar y otros. Para concluir se hace la deliberación pública para que los ciudadanos debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión Municipal, lo cual 4 ciudadanos realizan la consulta respectiva y es respondida por la autoridad máxima, al no existir más preguntas la máxima autoridad agradece por la asistencia a este acto que es de suma importancia para que la ciudadanía sepa de las actividades cumplidas por la municipalidad.